



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA COMERCIAL REPUESTOS AUTOMOTRICES JHON PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Convienen en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, la Empresa Comercial Repuestos Automotrices Jhon, representada por el Sr. Jhon Leonardo Espinoza Majado en calidad de Gerente, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Empresa Comercial Repuestos Automotrices Jhon de Quevedo, Provincia de Los Ríos, es una empresa privada, dedicada a las actividades de venta al por mayor y menor de accesorios y piezas de vehículos automotrices. Se encuentra ubicada en la Av. Guayaquil. Referencia: a veinte metros del almacén de repuestos de vehículos SEMAHI.

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Empresa Comercial Repuestos Automotrices Jhon de Quevedo, para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Empresariales, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Empresa Comercial Empresa Comercial Repuestos Automotrices Jhon de Quevedo, ejecuten este convenio específico.
2. Designar a la Dra. Aida Palma León, M.Sc., Coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de Facultad de Ciencias Empresariales, como Coordinadora de este convenio.



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA COMERCIAL REPUESTOS AUTOMOTRICES
JHON PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

3. Designar a al Ing. Enrique Intriago, M.Sc., como Coordinador de Prácticas Pre Profesionales de Facultad de Ciencias Empresariales, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, servicio y aplicación de actividades de procesos contables, de auditoría y tributación y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

Compromisos de la Empresa Comercial Repuestos Automotrices Jhon de Quevedo

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Empresa Comercial Repuestos Automotrices Jhon de Quevedo, se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ., de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Empresa Comercial Repuestos Automotrices Jhon de Quevedo.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Empresa Comercial Repuestos Automotrices Jhon de Quevedo.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Empresa Comercial Repuestos Automotrices Jhon de Quevedo.

CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 5 años.

CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 17 días del mes de noviembre del año 2016.

Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, Msc.
VICE RECTORA ACADÉMICA UTEQ.


Sr. Jhon Leonardo Espinoza Majado
GERENTE PROPIETARIO

Telf. 052755327

Email: jhonespinozamajado2@hotmail.com

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **120333008-7**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
 NOMBRE DEL PADRE
 NOMBRE DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 FECHA DE EMISIÓN
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 NACIONALIDAD
 SEXO
 ESTADO CIVIL **CASADO**
NANCY SOLÍS OLIVERA




DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

INSTRUCCIÓN **EXAMEN DE CASAMENTO**



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOZA PAZ LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLEJO MATE DE GONZALEZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2015-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-08

N.º **15 05 237 74**

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



NUMERO RUC: 1203330087001

APELLIDOS Y NOMBRES: ESPINOZA MAJADO JHON LEONARDO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT:	27/04/2011
NOMBRE COMERCIAL:	REPUESTOS AUTOMOTRICES JHON				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CAMILO Calle: MEXICO Numero: S/N Intersección: AV. GUAYAQUIL
Referencia: A VEINTE METROS DEL ALMACEN DE REPUESTOS DE VEHICULOS SEMAHI Celular: 0994695038 Telefono:
Domicilio: 052755327

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KVAL120413

Lugar de emisión: QUEVEDO/GALLE BOLIVAR Y Ferija y hora: 28/05/2013 09:01:50

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1203330087001
APELLIDOS Y NOMBRES: ESPINOZA MAJADO JHON LEONARDO
NOMBRE COMERCIAL: REPUESTOS AUTOMOTORES JHON
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACION ARTESANAL: **NUMERO:**

FEC. NACIMIENTO: 20/03/1972 **FEC. ACTUALIZACION:** 28/05/2013
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/04/2011 **FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:**
FEC. INSCRIPCION: 27/04/2011 **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

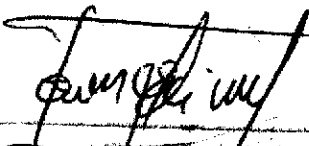
Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: SAN CAMILO Calle: MEXICO Número: 5/N Intersección: AV.
 GUAYAQUIL Referencia: A VEINTE METROS DEL ALMACEN DE REPUESTOS DE VEHICULOS SEMARTE Teléfono:
 052756327

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR LOS RIOS **CERRADOS:** 0



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KVAL180373 Lugar de emisión: QUEVEDO CALLE BÓLMAR Fecha y hora: 28/05/2013 16:01:30